



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, AGOSTO TREINTA Y UNO DE DOS MIL
VEINTIDÓS.**

Proceso:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante:	Martin Alonso Hernández Larrea
Demandado:	Oscar Sáenz Camargo
Radicado:	05001 40 03 005 2020-000265 00
Decisión:	Accede A Remitir Expediente Digital

Con relación a la solicitud que realiza la apoderada judicial de la parte demandante, por considerarse procedente, se accede a remitir el link del expediente digital en el presente proceso; y con respecto al auto solicitado lo podrá descargar del expediente digital remitido.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.